

ROLDÁN PAZ, Lorena (2019), *De judío a cristiano. Análisis del problema judeoconverso en la Málaga del siglo XVII*, Universidad, Málaga, 177 págs. ISBN: 978-84-17449-90-2

En los últimos decenios, la historiografía modernista española ha conocido un notable auge del estudio de las minorías confesionales ibéricas. Entre ellas, el caso de los judeoconversos ha sido sin duda uno de los temas que más atención ha recibido. Tras los clásicos estudios de Antonio Domínguez Ortiz y Julio Caro Baroja, auténticos paladines de toda una revolución historiográfica en el tratamiento y consideración del colectivo, se empezó a poner de manifiesto la importancia que estos cristianos nuevos desempeñaron en la Historia Moderna de España. Este primer impulso sería continuado por investigadores de la talla de Ladero Quesada, Suárez Fernández, Márquez Villanueva o Benito Ruano, entre otros. Posteriormente, ya en los años noventa la obra de J. Contreras marcaría un nuevo hito que profundizaría el papel de los conversos, perpetuado por una estela de investigadores que mantendrían esta línea de trabajo (López Belinchón, Pulido Serrano, Huerga Serrano, etc). De forma paralela, el ascendiente historiográfico de los estudios inquisitoriales (Pérez Villanueva, García Cárcel, Martínez Millán, etc.) no desatendió el papel de estos sujetos. Recientemente, sobre esta base historiográfica y desde renovadas perspectivas y las nuevas metodologías de la Historia Social, la vieja cuestión judeoconversa se postula como una inagotable cantera que ya muestra prolíficos resultados. Muy especialmente, las investigaciones de E. Soria Mesa y sus discípulos constituyen un indiscutible referente. Y dentro de la amplia temática, el interés por aquellos marranos portugueses que irrumpirían en la escena social y económica de los reinos ibéricos durante el siglo XVII ha sido creciente en las dos últimas décadas. Una simple mirada a la producción generada, desde tesis doctorales, libros o publicaciones diversas, nos pone de manifiesto que estamos ante una tendencia en boga en nuestra historiografía actual.

En este punto se encuadraría la obra que nos ocupa, sin duda una enriquecedora aportación a la temática. *De judío a cristiano* recoge, a modo de genial síntesis, parte de los resultados de la tesis doctoral *El problema judeoconverso durante el siglo XVII: el caso malagueño*, dirigida por el profesor Juan Jesús Bravo Caro y defendida en la Universidad de Málaga en el año 2015. Su autora, la doctora Lorena Roldán Paz, no es una desconocida en el asunto. Avezada historiadora de la cuestión judeoconversa, especialmente en el desenvolvimiento de los marranos portugueses en el reino de Granada durante el siglo XVII, sus investigaciones sobre

el núcleo malagueño son bien conocidas. En esta ocasión, continuando esta línea de trabajo, nos brinda una sugerente obra en la que, *a priori*, merece la atención destacar tres cuestiones.

En primer lugar, las coordenadas espacio-temporales abordadas, que hoy en día aún adolecen de grandes carencias historiográficas. Durante el siglo XVI, el reino de Granada presenta una nómina de estudios nada desdeñable, en gran medida vinculadas a la cuestión morisca y el proceso repoblador, que nos ponen de manifiesto la evolución de la región a lo largo de la centuria. En cambio, el siglo XVII, todavía sumido en viejos paradigmas historiográficos, se presenta como un terreno pantanoso y poco profundizado más allá de rasgos generales, apreciación que, con sus debidos matices, puede hacerse extensible al resto de la Monarquía. A este respecto, la obra de Roldán Paz supone una enriquecedora investigación para la comprensión de la magnitud de un fenómeno crucial en la España del seiscientos: la diáspora de los marranos portugueses. Más aún si cabe al dedicarla al caso malagueño, una auténtica capital mediterránea en época de los Austrias que aún carecía de una investigación *ex profeso* dedicada a desentrañar las dimensiones del problema judeoconverso durante el difícil siglo XVII.

En segundo lugar, las fuentes primarias empleadas. Frente a los tradicionales trabajos de la minoría judaizante basados en las relaciones de causas de los tribunales inquisitoriales, la autora trabaja fundamentalmente con dos fuentes. Por un lado, la correspondencia generada entre el tribunal inquisitorial granadino y el Consejo de la Suprema Inquisición en Madrid, así como aquella derivada de la comunicación entre ambas entidades y los propios inquisidores radicados en la ciudad de Málaga. La riqueza informativa desprendida de esta documentación permite un acercamiento que desborda lo estrictamente religioso para adentrarse en la sociedad, la economía y la mentalidad de la Málaga seiscientista. Por otro lado, el recurso a los protocolos notariales le permite terminar de trazar los contactos socioeconómicos configurados entre los judaizantes y sus relaciones con los cristianos viejos, profundizando interesantes aspectos sobre el desenvolvimiento del colectivo. Finalmente, otra serie de archivos, tanto de carácter local, regional como nacional, permiten completar la información y los objetivos perseguidos.

En tercer lugar, el planteamiento desplegado. Más allá de los clásicos estudios del tema desde la óptica inquisitorial, desde lo judaizante, y aun sin dejarlo de lado, la profesora Roldán escudriña en los caracteres del colectivo judeoconverso. Este sugestivo enfoque permite poner de relieve la constitución interna de los diversos clanes, las redes socioeconómicas desplegadas, los modos de comunicación entre la comunidad malagueña y el judaísmo internacional y, sobre todo, su evolución como grupo y su relación con los cristianos viejos.

Para ello, la autora, tras una introducción en la que nos ofrece unas pertinentes aclaraciones conceptuales y un estado de la cuestión, divide la obra en dos partes que consiguen los objetivos propuestos.

Un primer bloque sintetiza los antecedentes históricos de la presencia judía y de la cuestión judeoconversa en la ciudad de Málaga. La toma de la urbe y su anexión

a la corona de Castilla constituyen el punto de partida para el estudio documentado, aun con sus carencias, de la presencia judía malagueña. Tras un breve lapso, la expulsión decretada por los Reyes Católicos vendría a condicionar el devenir del pueblo hebreo en las tierras hispanas en las centurias venideras. Colocados en la tesitura de la huida o la conversión, aquellos que optaron por la permanencia se convertirían en el punto de mira de la Inquisición en el seno de la pretensión de homogenización confesional de la Monarquía. Aquí, la larga tradición comercial de Málaga en las rutas mediterráneas hacía de ella una localidad, según refiere Roldán Paz, “cosmopolita”, proclive al arribo de gentes e ideas muy diversas y, por tanto, al acecho de la vigilancia inquisitorial. El inicial hostigamiento hacia los judaizantes se apacigua, dando pie, en muchas ocasiones, a la habilitación e incorporación a la vida cotidiana como mercaderes, prestamistas e incluso acaparando cargos públicos en la administración. De hecho, la segunda mitad del siglo XVI representa un periodo de cierta tranquilidad para el colectivo malagueño. Tras la erradicación del foco hebraico en 1550, el protagonismo ahora queda conferido a la cuestión morisca con la guerra de las Alpujarras y el inicio del proceso repoblador. Aquí los clásicos estudios de los doctores J. Gil Sanjuán y M.^a I. Pérez de Colosía Rodríguez sobre la actuación inquisitorial en Málaga sirven de obligado referente para ponderar la situación inmediatamente precedente a la analizada: el siglo XVII.

En una extensa segunda parte, la autora desarrolla el grueso de su investigación: la ciudad de Málaga y la nueva etapa de los judeoconversos portugueses. Si tras la conquista castellana las ciudades del reino de Granada se postularon como lugares idóneos (ubicación estratégica, rutas comerciales, economía dinámica) para el asentamiento de judeoconversos, de alguna manera el siglo XVII representa un fenómeno equiparable, aunque en un contexto bien distinto. En este caso, se trató de la llegada de los marranos portugueses, favorecidos por la adversa coyuntura económica lusa y la política de protección brindada por el conde-duque de Olivares. De nuevo, las urbes granadinas se presentaron como potenciales receptores de estos clanes de marranos, cuya preeminente posición económica marcaría la vida de estas poblaciones. Málaga resultaría un excelente ejemplo, cuya evolución respecto al protagonismo de los cristianos nuevos lusos la doctora Roldán divide en dos grandes etapas.

En la primera, correspondiente a la primera mitad del siglo XVII, se analizan los factores que contribuyeron a la consolidación de Málaga como destino de criptojudíos lusos. Mirando al norte de África, abierta a las rutas comerciales del Mediterráneo occidental y en el siglo XVII a las conexiones atlánticas con el norte de Europa, el emporio malacitano se configura como emplazamiento estratégico. Pero más allá de este aspecto, la autora aborda el “peligro del mar” en el desenvolvimiento del colectivo en dos sentidos. Por un lado, en su carácter de cantera de riqueza comercial que estimula la llegada y facilita, si es necesario, la huida de estos conversos. Por otra parte, en la faceta de potencial fuente de peligro moral y religioso: la entrada de libros e ideas heréticas. De ahí la importancia de las visitas a los navíos, bien conocidas en la costa valenciana para el

control de las exportaciones comerciales a Berbería, que aquí cumplen una función complementaria. Como reflexiona Roldán Paz, la fuga de herejes perseguidos por las autoridades, más allá del valor económico de la pérdida, era un síntoma del fracaso de la Monarquía Católica en la persecución de la herejía.

En ese contexto no escapa al interés de la obra el uso de los sambenitos como “estrategia de perpetuación de la infamia” en pleno siglo del Barroco y exaltación de ese catolicismo triunfante tras la expulsión de los moriscos, proceso en el que el mismo puerto de Málaga desempeñó un papel crucial. Por medio de la exposición de estas túnicas en los templos de la ciudad no solo se enfatizaba públicamente el peligro de la herejía, sino que la memoria de los condenados y reconciliados permanecía latente a ojos de todos. Ahora bien, según queda detalladamente tratado, un tema de semejante trascendencia en la vigilancia de la heterodoxia no estuvo exento de polémicas entre el cabildo catedralicio y el Consejo de la Suprema. A pesar de las reiteraciones de Madrid en la obligación de mantener y restituir las túnicas, los gastos de tales obligaciones en un clima de dificultades económicas y los problemas protocolarios derivados de la presencia de los sambenitos junto a los escudos de la Monarquía en la catedral malagueña, hizo de este asunto una cuestión espinosa durante toda la centuria.

Junto a estos elementos de los que se sirvió la Inquisición, no faltaron otras estrategias menos interesantes a través de las cuales la autora pone de relieve la integración de estos conversos en la sociedad cristianovieja a la que habían llegado. Nos estamos refiriendo al apartado dedicado a la ayuda brindada a la Inquisición por los malsines, aquellos judeoconversos que tras años de coexistencia decidían poner sus servicios o conocimientos en aras de la represión de la herejía. El ejemplo de Antonio da Silva interesa especialmente, pues se trata de un magnífico ejemplo que resalta la ruptura de ese vínculo con la comunidad originaria. A partir de esta situación, la doctora Roldán reflexiona sobre un aspecto fundamental: el sentimiento de pertenencia a la etnia y la evolución de los *individuos* frente al *grupo*, profundizando sobre la cuestión de la asimilación y contribuyendo a desmontar los tópicos de un colectivo inmutable desde viejas perspectivas esencialistas.

En cualquier caso, el auxilio prestado por estos individuos al Santo Oficio resultaba un componente fundamental de su actividad, sobre todo en un momento en que, a pesar del aumento de la represión, las limitaciones logísticas y económicas impidieron mantener la regularidad de las visitas a los distritos. Por ello, aunque la ciudad de Málaga queda bajo la mirada acechante de los agentes inquisitoriales, en la *praxis* la primera mitad del seiscientos representa un periodo de cierta irregularidad en la represión, tendencia que quedaría alterada, cualitativa y cuantitativamente tras 1650.

Esta última etapa, la segunda mitad de la centuria, queda abordada profusamente en la parte final del capítulo, probablemente la más sugerente de la obra. Tras la caída de Olivares, gran valedor de los marranos, y el inicio de la rebelión que llevaría a la secesión del reino luso, aquella quietud hacia la minoría cambió de lleno. A este respecto, la autora ofrece un planteamiento bastante interesante en

la medida en que, más allá de la represión, indaga en las consecuencias que este contexto generó en los comportamientos del propio colectivo tanto en el seno de la comunidad conversa como en su relación con los cristianos viejos.

En este sentido, si es bien conocido el clima de exaltación religiosa, cuando no profética, que se respira en un ambiente de calamidades públicas interpretadas en clave teológica, Roldán Paz examina las actitudes mesiánicas que se despiertan en las comunidades judeoconversas. Así, la eclosión del movimiento mesiánico de Sabatini Zevi en el judaísmo internacional y su irrupción en el núcleo malagueño en el bienio 1665-1666 supone un filón que permite ahondar en la constitución de estos grupos, su mentalidad, sus contactos con familiares y redes en otros puntos de Europa y el calado de estas ideas de inspiración bíblica hasta el punto de recurrir a la emigración para unirse a la venida del mesías. A través de la propia correspondencia entre inquisidores, la autora logra destapar la preocupación de las autoridades por la huida marítima de estos judaizantes. Más allá del contenido religioso subyacente, las dimensiones adquiridas por el movimiento en un punto costero ponían de manifiesto el revés inquisitorial no solo en la vigilancia de estos grupos, sino en el mismo control de entrada de material herético. Pero, a pesar de la trascendencia del asunto, concluye con una interesante hipótesis. A la postre habría primado la holgada posición económica de estos individuos antes que la marcha para unirse a una causa que poco después, como tantas otras, caería en desgracia.

Finalmente, la obra cierra con el análisis de un episodio que retoma la interesante faceta de la integración social del colectivo. Según un memorial elaborado por un malsín y llegado a manos del tribunal granadino, la escalada de detenciones a finales de los años setenta, que afectaban a la élite económica y dirigente del municipio, sería una argucia orquestada por los propios conversos. En venganza por sus dificultades y penurias, a la que los castellanos contribuían, los conversos habrían confabulado, en las mismas cárceles de la Inquisición y con ayuda del judaísmo internacional, para acusar de judaizantes a sus enemigos y recuperar su debilitado estatus. A través de un riguroso estudio de la documentación conservada, que preocupó a las más altas instancias inquisitoriales, alcanzó a la misma corte e involucró al cabildo municipal y al obispo malacitano, la autora reconstruye el clima de terror y conspiración vivido en la ciudad. Más allá de los entresijos del proceso, lo que nos interesa reseñar son las conclusiones obtenidas. Frente a la supuesta idea de conspiración apuntada, la trama acaecida más bien respondería a la rivalidad sembrada dentro del propio colectivo converso, cuya integración social en un escenario de dificultades económicas habrían acelerado la erosión de esos lazos de solidaridad existentes en la comunidad. Este hecho, a finales del XVII, sería indicativo tanto del imparable nivel de integración como de la heterogeneidad de aquel grupo que había llegado a la urbe en un contexto muy distinto al que cerraba la centuria.

Por tanto, reincidimos que nos encontramos ante una obra que retoma la cuestión judeoconversa desde un planteamiento original y un uso de fuentes novedoso para desentrañar el desenvolvimiento de la minoría conversa en la Málaga

del seiscientos. Roldán Paz consigue, en una obra sintética y de lectura amena, integrar en un discurso dinámico, desde el caso malagueño, viejas cuestiones como la represión inquisitorial, el importante debate sobre la integración social de los conversos, la cambiante identidad de la minoría o su influencia en la economía del siglo XVII. Sin duda, una señera aportación a la historiografía actual sobre los marranos portugueses en la Monarquía Hispánica, sobre la cual esperamos que la autora continúe con aportaciones como la que aquí nos brinda.

Miguel Soto Garrido
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid)